



Revista de Fomento Social, 51 (1996), 503-516

## Una doctrina social de la Iglesia para el siglo XXI

---

*El autor reflexiona sobre el futuro de la doctrina social de la Iglesia desde su lugar de inserción latinoamericano. Pone especial énfasis en la unidad que existe entre evangelización, espiritualidad y doctrina social: un análisis de la oración del Padre nuestro le sirve para subrayar los aspectos más originales del mensaje social de la Iglesia. Asimismo pone de relieve la necesidad del testimonio a través de realizaciones concretas y visibles de las comunidades cristianas.*

---

—Ricardo ANTONCICH S.J. (\*)—

---

(\*) Jesuita peruano, experto en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio y en la Doctrina Social de la Iglesia.

---

**NOTA**

---

El próximo milenio tiene que comenzar a ser centro de nuestro interés. Todo comienzo es importante para marcar un buen desarrollo y final feliz. El Papa nos invita a pensar en ese «tercer milenio adveniente» del cristianismo. Un milenio que requiere una evangelización renovada de acuerdo con los desafíos de una nueva época.

El tiempo, para el cristiano, tiene una significación a través de sus «signos», señales e interpretaciones a las que hay que dar respuesta. El discernimiento de estos signos es una exigencia de una fe que quiere ser responsable del rumbo de la historia.

Si hablamos de una Doctrina Social de la Iglesia (DSI) para el siglo XXI debemos tener un idea aproximada, dentro de las limitaciones de nuestra actual comprensión a fines de este siglo, de lo que podrá suceder en el futuro. Son muchas las reflexiones que ya se están haciendo acerca de los temores y de las esperanzas ante las incógnitas del futuro. Vivimos en efecto una época de incertidumbres, de ambigüedades; todo lo cual constituye un desafío.

Asistimos en estos últimos años de este siglo a una acelerada mutación en aspectos fundamentales: la economía se globaliza integrando mercados pero al mismo tiempo reviven con fuerza antiguos antagonismos raciales, culturales, religiosos, nacionales. Paradójicamente hay en estos dos procesos tan diferentes una nota en común: la industria de la guerra, que se expande económicamente y que exige y necesita la existencia de conflictos para esa expansión. Las armas que se fabrican en un país sirven para matar a los dos bandos de las facciones en conflicto. Cuando ha desaparecido ya la polaridad ideológica que amenazaba con una tercera guerra mundial todavía se sigue incrementando el presupuesto militar de defensa en los países más poderosos del mundo. ¿Cómo explicarse esta paradoja?

¿Podrá ser la violencia el germen de una nueva sociedad? Queda patente la respuesta ante la caída de un sistema que se afirmó precisamente por la violencia como alternativa histórica. El socialismo como realización histórica creyó que la sociedad, la historia, los valores podrían cambiarse «desde arriba», desde el poder político que concentraba a su vez las decisiones económicas.

Por otra parte, el desarrollo de los medios de comunicación social, en particular de la televisión, está jugando un papel en la configuración de la cultura, de las conductas de los individuos, en las apreciaciones de los valores, que todavía no sabemos ni siquiera calcular. Podemos imaginar uno de sus efectos a través de

las noticias que acumulan en media hora diaria todos los sucesos, con frecuencia solamente los trágicos, ante los cuales el individuo, cómodamente instalado en su sillón, se encuentra impotente y con tentaciones de fuga en la comodidad de la sociedad de consumo que lo adormece.

Se nota la disminución de compromisos radicales, el desencanto de la juventud sin ideales ni esperanzas, el recurso a la droga y otros medios de evasión.

Todos estos problemas parecen que no irán a resolverse, dada la dinámica que el neoliberalismo impone a la sociedad. Los síntomas que aparecen en la superficie, están pugnando por representar inquietudes e interrogantes humanos muy profundos. El mercado lleno de ofertas de bienestar económico está relativamente escaso en bienes que satisfagan las dimensiones espirituales del ser humano.

En la era de la técnica, que nos hace posible producir todo lo que necesitamos y en abundancia, crecen las regiones de la tierra con deficiencias notables en los bienes más elementales de la vida. La promesa de «redistribuir» bienes después de «hacer crecer la tarta», parece alejarse cada vez más ante el fantasma del desempleo, aun en naciones altamente industrializadas; en las regiones pobres de la tierra la pobreza y marginación social se vuelven más clamorosas.

No se trata de una mirada pesimista de todas las realizaciones económicas y sociales del presente siglo; hay progreso y crecimiento económico, hay eficiencia en la producción y en el crecimiento industrial; pero falta el factor «C» de la comunidad, que debe entrar también en los factores económicos. La verdadera eficiencia de una economía que tiene al ser humano como origen y destinatario está en la eficiencia productiva y también en la eficiencia distributiva; en la unidad del crecimiento económico con el social.

### **La doctrina social de la Iglesia**

Ante esta situación de esperanzas y temores, ¿cuál puede ser la contribución de la Doctrina Social de la Iglesia? Habiendo cumplido un siglo de su existencia, a partir de la *Rerum Novarum* (RN), la DSI ha ido acompañando los procesos del progreso económico, con la solicitud de defender precisamente a los más desamparados y víctimas del proceso: en primer lugar a los trabajadores en el ámbito de la empresa (RN, *Quadragesimo Anno*); luego a las regiones agrícolas desfavorecidas ante las zonas industriales (*Mater et Magistra*),

finalmente a los países e incluso continentes que van quedando rezagados en el desarrollo no sólo por falta de capital y tecnología, sino por haber sido largo tiempo considerados meramente como fuente de recursos de materias primas y que han sido despojados por el desequilibrio de los precios del mercado (**Populorum Progressio, Sollicitudo Rei Socialis**).

Es indudable que las tres grandes Encíclicas del Papa Juan Pablo II van a marcar el futuro de la Doctrina Social; ellas recogen por un lado la tradición del magisterio pontificio y se remiten continuamente a ella (sobre todo en **Sollicitudo Rei Socialis** con referencia explícita a la **Populorum Progressio** de Pablo VI; y **Centesimus Annus (CA)** que celebra el centenario de la **Rerum Novarum**), pero por otro lado introducen o destacan con vigor temas que han quedado muy en segundo lugar. En efecto, la preocupación de definir los sistemas ideológicos por sus posiciones en torno a la propiedad privada o social de los medios de producción, desplazó de alguna manera el otro término importante de la actividad económica: el trabajo, considerado en sí mismo y no sólo como fuerza política para el soporte de las ideologías, o en el orden económico como «mano de obra» productiva. Juan Pablo II devuelve al trabajo, a la actividad humana en la producción, a las exigencias de la ética, el primado que le corresponde frente al capital y al desarrollo tecnológico. La Encíclica **Laborem Exercens (LE)** merece un lugar especial por este giro de perspectiva y por haber formulado en término de opción por los trabajadores, la expresión de la opción por los pobres (cf. LE 8 f) que había comenzado a acuñarse en América Latina desde la Conferencia de los Obispos en Medellín.

Queremos subrayar otro aspecto del magisterio pontificio de Juan Pablo II: la íntima relación entre la DSI y la Evangelización, sobre todo con el carácter de novedad que exige su anuncio para el tercer milenio.

En **Laborem Exercens** ya habíamos notado una perspectiva relativamente nueva en un documento social: el énfasis en la Espiritualidad. El bellísimo capítulo V de la Encíclica corona todas las consideraciones sobre el trabajo y su dignidad. Más allá de lo que el marxismo quiso defender como valor del trabajo amenazado de explotación por el capital, -al considerarlo en su relación con la producción y como fuerza de clase en el conflicto político-, Juan Pablo II expresamente recoge la dimensión religiosa del trabajo -ignorada por el marxismo- que permite a cada trabajador no sólo participar de la transformación de la naturaleza y de la sociedad, sino también del misterio divino de la creación y de la redención.

Teniendo en cuenta esta apertura a una temática nueva como la de la espiritualidad, parece lógica la insistencia en *Centesimus Annus* sobre la relación entre la DSI y la Evangelización. Parece como si el Papa quisiera unir en síntesis aquellas facciones que dividieron durante tanto tiempo nuestra iglesia, entre lo «social» y lo «espiritual», entre el «cambio de estructuras» y «misión evangelizadora». El Papa refleja en su encíclica ese conflicto de tendencias, una orientada hacia este mundo y esta vida a la que la fe permanece extraña y otra dirigida a la salvación puramente ultraterrena pero sin iluminar la existencia humana en la tierra» (Cf. CA 5, e). De allí el extraordinario vigor de su afirmación: «Para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador» (CA 5, e). Por eso recuerda la RN como «un documento del magisterio que se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia» y deduce de allí «que la doctrina social tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización: en cuanto tal anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y por la misma razón revela al hombre a sí mismo» (CA 54 b).

Podríamos pues afirmar en consecuencia que si la Iglesia no anunciara la doctrina social, se deformaría el sentido mismo de la buena nueva, reducida a la mera conversión individual (sin proyecciones sociales) y a la salvación puramente escatológica (sin proyecciones históricas). La doctrina social garantiza pues una recta comprensión de la antropología cristiana, es decir, del ser humano en toda su realidad (individual, social, histórica, escatológica) y de la misma redención (porque lo que no es asumido no es redimido).

Queda pues así planteado el problema: por un lado el siglo XXI irá creciendo en complejidad por el tejido de relaciones sociales cada vez más extenso y universal, y a la vez con más exigencias de identidades locales, parciales. Por el otro lado la Doctrina Social parece querer hundir más sus raíces en la misión propia de la Iglesia que es la Evangelización. La Iglesia no pretende ser lo que fue en la Edad Media, una aglutinación espiritual y temporal del mundo occidental; tiene que buscar formas de presencia que respeten el pluralismo de las confesiones religiosas, las libertades democráticas, la vigencia de los derechos humanos celosamente defendidos.

Es difícil mantener el equilibrio entre la afirmación de lo espiritual de su misión

evangelizadora y lo temporal de su contribución a los problemas concretos de la sociedad. Es verdad que los carismas específicos de sus hijos hacen presente a la Iglesia como Madre y Maestra en los dos campos de lo espiritual y lo temporal. Pero cada uno de sus hijos, para ser fiel expresión de una Iglesia misionera en medio de las condiciones históricas, tiene que mantener la tensión evangelizadora y transformadora de la historia en una síntesis que expresa la única voluntad del Padre: una historia humana fraterna que es espacio donde el Reino se encuentra presente, obra de la gracia del Padre y de la colaboración de sus hijos; y por ello signo del Reino definitivo y escatológico donde los valores aquí vividos de justicia, fraternidad, paz, verdad, se transformarán en plenitud por obra de Dios.

Un puente que nos permite unir el énfasis en la espiritualidad de *Laborem Exercens* y el de la misión evangelizadora que corresponde a la DSI, en *Centesimus Annus* es considerar a la oración de Jesús, el *Padre Nuestro* como expresión del núcleo esencial del Evangelio.

Siguiendo este camino comprendemos que si el Evangelio es ante todo revelación del misterio de la filiación divina de Jesús, el momento culminante en que esta relación filial con el Padre se realiza es precisamente en la oración. El Evangelio nos dice no sólo que Jesús es el Hijo de Dios, sino que nos lo presenta orando como tal, en relación directa con el Padre, y además, enseñando a sus discípulos a orar en la misma forma.

Dentro de la estructura de esta oración la preocupación por los bienes materiales (el pan nuestro) y por las reconciliaciones sociales (el perdón de Dios y el nuestro hacia los que nos ofenden) tienen un lugar muy preciso, intermedio entre tres peticiones referidas al Padre, a su gloria, su Reino y su voluntad, y otras dos peticiones referidas a los peligros que nos amenazan por el egoísmo y el odio para dejar de hacer lo que debemos para acoger el Reino y practicar la voluntad del Padre.

Las peticiones del Padre Nuestro son demandas de gracia, de un don que se nos da por la bondad de Dios. Pero también son programas de acción colaboradora con esa gracia. El Reino no es una realidad que «cae del cielo» ya constituido y perfecto; las parábolas del Reino nos lo presentan más bien como procesos de crecimiento gradual, desde comienzos muy humildes como el grano de mostaza, o como el ciento por uno de semillas que la tierra no poseía, que cayeron sobre ella, pero que fructificaron según las condiciones de recepción del terreno en que fueron acogidas.

## Los desafíos de cooperación humana

Si la DSI, en cuanto pensamiento sobre la sociedad, tiene que estar atenta al polo de la colaboración, en cuanto que es pensamiento de la Iglesia tiene que enraizarse en el Evangelio de Jesucristo. Reflexionemos en un primer momento sobre el polo de los desafíos del siglo futuro.

Nuestro progreso moderno es el resultado de un largo proceso a partir del Renacimiento, de los descubrimientos científicos, del giro de la filosofía hacia el sujeto, del examen crítico sobre los alcances de su conocimiento y la autonomía de sus decisiones morales. Este proceso podría sintetizarse en la racionalidad científico-técnica que ha dado el espectacular resultado de la revolución industrial y del crecimiento cada vez más acelerado de nuevos descubrimientos científicos con nuevas posibilidades tecnológicas.

Sin embargo este progreso ha tenido el efecto de relegar otros aspectos y campos del pensamiento humano, necesarios para captar el sentido de la vida del ser humano y su lugar en el mundo; la metafísica que era base de las construcciones científicas y de las convicciones éticas en el pensamiento antiguo, ha perdido su lugar.

El hombre moderno se encuentra «estructuralmente bloqueado», por decirlo así, para percibir una ética normativa, a no ser desde la abstracción formal de la razón o desde los consensos pactados como normas que todos se imponen a todos. Este bloqueo no es ajeno al considerar el ser de las cosas desde la perspectiva parcial de lo útil y de lo controlable científicamente. Es grande la tentación de reducir la conducta libre de los seres humanos, en el campo de lo psicológico y de lo sociológico, a elementos controlables de tipo determinista, con la lógica instrumental de las técnicas aplicadas no a las cosas sino a las personas mismas. Tal determinismo es precisamente la negación de la ética (que supone libertad y responsabilidad) y de la política (como proyecto social de personas racionales y libres).

Frente a la filosofía clásica y medieval que buscaba una fidelidad de la inteligencia al orden de lo inteligible que se presenta como mensurante del conocimiento y de la práctica humana, la filosofía moderna se autodefine como constructora de sus objetos, controlando con rigor los procesos de la razón porque el producto del proceso racional explica y anticipa el funcionamiento de lo real.

El extraordinario desarrollo de la razón instrumental no ha sido acompañado por un simultáneo desarrollo del pensar ético. No negamos el valor existente en el progreso de la ciencia y de la técnica; lamentamos su unilateralidad, y el reduccionismo que implica. Lo humano no es sólo dominar la tierra y sus recursos, sino saber hacer partícipes a todos los seres humanos de ese progreso y constituir estructuras sociales que den estabilidad jurídica a esa convivencia. Y es en estos dos últimos puntos, donde hay todavía mucho por hacer.

Aquí está uno de los desafíos de la Doctrina Social de la Iglesia que deberá dialogar no sólo con las ciencias sociales para conocer las exigencias concretas de los procesos económicos y políticos, sino también y sobre todo, con la razón filosófica para encarar los problemas de fondo que suponen la visión del ser humano, de la historia y de su destino en esta tierra.

Frente al progreso de la técnica en el dominio de la creación, hay que desarrollar el avance de la solidaridad, del sentido de responsabilidad de unos sobre otros. En este aspecto, el papel de la mujer en la vida social y pública será insustituible.

La revolución industrial aumentó la distancia de los roles masculinos y femeninos por dos lógicas diferentes, una de estricta racionalidad en la esfera de lo público (economía, política) más reservada al hombre; y otra de gratuidad y de solicitud y atención a las personas en la esfera de lo privado, de la familia, confiada a la mujer. La estricta racionalidad en el intercambio de intereses, de satisfacción de necesidades, no es suficiente para perpetuar la vida humana. Si cada uno busca sólo sus propios intereses, el género humano terminaría por extinguirse. Se hace necesario otro tipo de racionalidad que permita perpetuarse a la sociedad, y esto sucede a través de la familia, en la que la mujer tiene un papel decisivo.

Hoy comprendemos que para el equilibrio psicológico de los hijos es importante una presencia más acentuada del padre en el hogar, y para el equilibrio de los roles sociales es igualmente importante la presencia de la mujer en la sociedad.

El movimiento feminista moderno reivindica, con justa razón, un papel más activo de la mujer en la esfera pública. Que este papel sea verdaderamente suyo, es decir, portador de la lógica de la gratuidad y de la solicitud y atención a las personas, depende del modo como la mujer piense su misión y contribución propias. No se trata de que lo público sea espacio común de actividad de hombre y de mujeres, sino que en ese espacio aparezca la contribución diferenciada de



hombres y mujeres reconstituyendo una unidad en el pensar y construir el mundo.

La Doctrina Social de la Iglesia debe estimular a repensar los roles del hombre y de la mujer en la sociedad; así como también en el ámbito de la familia.

Pero le compete también un papel orientador en la construcción de estructuras justas que afirman la estabilidad de una sociedad. El tema de las estructuras sociales se abre cada vez más en la conciencia moderna. El concepto mismo del pecado queda profundizado al referirse a este aspecto, no como una realidad de pecado que existe fuera o encima de la persona humana, la única que por su libertad y responsabilidad es capaz de aceptar o rechazar la gracia, sino porque la injusticia es el fruto y al mismo tiempo el nuevo condicionamiento de las opciones de la libertad; encarna, por decirlo así, en forma objetiva, lo que la subjetividad de las personas ha querido afirmar como valor o anti-valor.

### **El don de Dios como gracia para la vida social**

La Doctrina Social, aun suponiendo la necesaria confrontación con las realidades problemáticas, y con las disciplinas que nos ayudan a comprenderlas y a esbozar las soluciones, tiene algo más original y propio que comunicar el mundo: el Evangelio de Jesucristo.

En este sentido hemos destacado que el magisterio de Juan Pablo II subraya con vigor la relación entre evangelización y DSI. Y hemos apuntado la idea de que evangelizar es anunciar la filiación divina de Jesús, quien por su presencia histórica es nuestra verdad, vida y camino hacia el Padre; El es nuestra salvación, no sólo a través de la conversión individual de cada persona, sino de la presencia comunitaria, colectiva de una realidad que es el Reino de Dios y que ilumina el caminar de todos los pueblos de la tierra.

Por eso, la oración del Padre Nuestro es el momento evangelizador privilegiado, el contacto directo del Hijo con el Padre. Lo que allí se dice, se pide, se agradece, se ofrece, es el resumen mismo del Evangelio, su «breviario» en frase feliz de Tertuliano.

Hagamos un breve recorrido de esta oración, dejándonos cuestionar por ella en orden a subrayar los aspectos más originales del mensaje social de la Iglesia.

La oración comienza con dos palabras que son fuertemente cuestionadoras por el vínculo relacional que establecen entre el que ora, a quien se ora y lo que esta relación implica. Se habla de «Padre», palabra que sólo tiene sentido cuando

es pronunciada por un hijo; se habla de «Padre nuestro» que nuevamente no tiene sentido sin la pluralidad de hijos de un mismo padre, es decir, de hermanos.

Orar el Padre Nuestro es ante todo hacer un examen de conciencia: ¿yo, que dirijo esas palabras a Dios, me defino a mí mismo como «hijo» y «hermano»? Si rezo de verdad, estas dos palabras me revelan infinitas lagunas de filiación y fraternidad que existen en mi vida; me revelan también las exigencias del pedir perdón y de cambiar de conducta para que mi vida sea digna de un hijo-hermano. Todas las peticiones siguientes me explican lo que las dos primeras palabras quieren decir, y en el decurso de ellas hay que situar el mensaje social, propio de la Iglesia.

La primera petición es el deseo de que el Nombre (es decir, el ser mismo de Dios; recordemos el respeto de la cultura judía por el nombre de Dios, verdadera presencia del Señor) sea santificado, alabado, reconocido como «santo» y como «santificador».

La oración del Padre Nuestro comienza a cambiar si percibimos que el «nombre cristiano de Dios» es «El Padre de Nuestro Señor Jesucristo». Dios no es sólo el Jahvé que está con su pueblo, sino el Padre de Jesús, el Padre eterno que ha engendrado al Hijo cuya encarnación confesamos. Por tanto, el «nombre» que pedimos que sea glorificado, no es simplemente el nombre de Dios, del Creador, del Ser Supremo, sino de aquel cuyo misterio consiste en ser el que engendra al Hijo y de cuyo amor mutuo dimana la persona del Espíritu. Queremos glorificar a Dios como Padre; tal glorificación no se puede separar de los hijos y de sus acciones que glorifican al Padre; queremos que Dios sea conocido por todos los seres humanos como el Padre de Jesús y nuestro Padre, el Padre de todo ser humano llamado a la vida, vocacionado a recibir de la Iglesia esta verdad salvífica.

A partir de allí cada petición del Padre Nuestro se va uniendo con la primera en forma de una cascada, como explicándola y desentrañando su sentido.

En efecto, la glorificación del Padre consiste en que su Reino venga a nosotros, lo cual implica no sólo el don, que Él ya está dispuesto a darlo generosamente, sino la aceptación y acogida por parte nuestra. El Reino es el «eterno sueño de amor del Padre» sobre cada uno de sus hijos y sobre todos ellos en conjunto. Es una realidad que pedimos para esta tierra (¡sin limitarla a ella!). La prueba de ello es que pedimos que su voluntad «sea hecha en la tierra como en el cielo». Un Rey reina en la medida en que su voluntad es realidad; en eso consiste su

**Reinado.** No pedimos a Dios un «reinado honorario», «nominal», algo así como la añoranza de un rey en el exilio; sino un reinado efectivo, operante, determinante de las conductas de aquellos que se afirman como su pueblo

La vinculación entre la tercera petición: «hágase tu voluntad» y las otras dos siguientes, «danos el pan», «perdona nuestras ofensas», me parece decisiva desde la perspectiva que estamos comentando de la doctrina social de la Iglesia. Si la palabra «Padre» marca el tono de la oración, como parece que Jesús la vive intensamente, entonces hay que entender qué queremos cuando pedimos que el nombre que ha de ser santificado sea el del Padre; que el Reino que pedimos que venga, sea el del Padre; que la voluntad que queremos que sea cumplida así en la tierra como en el cielo, es asimismo la voluntad del Padre.

Ahora bien, no hay con certeza ningún padre o ninguna madre que lo sean de verdad, cuya voluntad, en cuanto tales no sea la de la felicidad de los hijos. Papá y mamá pueden tener «además» otras voluntades, por ejemplo el éxito profesional de la carrera del padre, o deseos y valores que tiene la mujer en cuanto tal en la vida social. Pero si prescindimos de todas estas voluntades, la que los constituye como padre y madre, es la voluntad de la felicidad de los hijos.

Por eso las dos peticiones del pan compartido y del perdón ofrecido, dado y aceptado, son la mejor y más profunda definición de la «felicidad de todos los hijos de Dios»; la clave de la felicidad humana.

¿No resulta revelador que los grandes ejes del magisterio social giren precisamente en torno a estos dos temas: el uso responsable de la propiedad, admitida como derecho legítimo, pero al mismo tiempo gravada por una «hipoteca social» de responsabilidad solidaria; y el de la negativa a entender el sentido de la vida como permanentes y definitivas conflictividades que contraponen a clases, razas, naciones?

Considero que estos dos temas son básicos, centrales, articuladores de todo el resto. Entendida así la DSI aparece como una «traducción» al lenguaje del pensamiento, de las ciencias, de las prácticas del mundo moderno, sobre el sentido del poseer y del manejo de las confrontaciones, de modo que el compartir del pan y la reconciliación sean dos hechos decisivos.

Cuando la Iglesia ha defendido el derecho de propiedad, incluso privada y de los medios de producción, ha querido defender el derecho de sus hijos más pobres. El argumento «ad hominem» que León XIII esgrime contra el socialismo es exactamente este: «Los socialistas empeoran la situación de los obreros todos

en cuanto tratan de transferir los bienes de los particulares a la comunidad, puesto que privándolos de la libertad de colocar sus beneficios, con ello mismo los despojan de la esperanza y de la facultad de aumentar los bienes familiares y de procurarse utilidades» (RN 3). Este argumento en RN es perfectamente lógico porque antes el Papa ha defendido el salario justo, que es el que permite tener beneficios, y no la explotación cruda de un salario mal remunerado.

Hay que ver pues en el conjunto de la DSI un permanente reclamo para que el «pan sea nuestro», de toda la humanidad. Por ello se insiste en dar lo superfluo, en la simplicidad de vida como reacción ante las tentaciones de la sociedad de consumo. Pablo VI y Juan Pablo II han extendido la obligación de compartir lo superfluo del campo tradicional de los individuos, al nuevo campo de los pueblos. Estos avances doctrinales no han sino explicitaciones de las exigencias de pedir el «pan de todos» los seres humanos, convocados en Jesucristo a la filiación.

En un mundo de economía globalizada ya podemos soñar en las posibilidades de un «pan nuestro» para la humanidad entera. Ya existen las posibilidades técnicas para que ello sea realidad; está ya el pan, pero falta la voluntad de «hacerlo nuestro». Los «profetas del progreso» anunciaban que cuando el ser humano controlara por la técnica los bienes del mundo, la oración sería superflua porque ella refleja sólo la impotencia de una era precientífica. En realidad la oración no será nunca superflua, porque incluso con el progreso tecnológico, percibimos el gran vacío del progreso en la solidaridad; éste nace de nuestros corazones y es allí donde sentimos la impotencia de nuestro amor, y tenemos que pedir la gracia de hacer «nuestros» los bienes abundantes que ya algunos poseen.

Aunque la DSI debe estar informada de los problemas técnicos del progreso e incluso de la razón ética secular, tiene un doble campo que le compete en exclusividad: la denuncia de ser contraria a la voluntad de Dios la existencia de la marginación y de la pobreza de los seres humanos (nadie puede pues argumentar que sea voluntad de Dios esa situación, ¡ni mucho menos pedir la bendición de Dios para las estructuras que causan la miseria!). Aquí la Iglesia actúa en el campo propio de presentar el verdadero rostro de Dios como Padre que ha tenido siempre sus preferencias en los últimos, los pobres y los humildes. La opción preferencial por los pobres dimana de la preferencia del mismo Dios, en el repetido gesto que es narrado en la Escritura.

Pero además, la DSI tiene la gran misión del **anuncio**. Es decir, anunciar que es posible vivir la fraternidad del pan compartido y del perdón dado y recibido en

la reconciliación. No anuncia sólo una realidad posible para el futuro, sino una realidad viva ya en el presente. No a nivel macro-social, pero si a nivel micro-social en las comunidades cristianas que viven de verdad el ser discípulas de Jesús; en la Iglesia que como Esposa se identifica totalmente con los valores del Esposo, los valores del Evangelio, distantes de los valores del mundo que nos rodea.

Anunciar una posibilidad humana que se vuelve realidad por la presencia de la gracia no es cuestión de palabras sino de hechos; cristianos que viven consecuentemente su cristianismo, aunque sean minoría en una masa de cristianos inconsecuentes.

No se trata de formar ghettos de personas perfectas; todo lo contrario, sentimos todas las tentaciones y angustias de nuestra historia. La DSI es para lo macro-social, porque de ese nivel nos vienen los problemas estructurales que hay que resolver; y ese nivel es el que hay que transformar para erradicar las causas de muchos problemas. Pero cuando se hacen «propuestas morales» surgen los escepticismos sobre lo irrealizable «de esas utopías». Este escepticismo no tiene base científica; nace de una «creencia» que generaliza los casos empíricos del presente. Contra una creencia, hay que oponer otra: la del creyente que se fía de la Providencia del Padre y de las enseñanzas de Jesús y pone su colaboración efectiva en realidades que son ya históricas, aunque no sean todavía macro-sociales. ¿Tendremos fe suficiente para creer que nuestro mundo puede ser cambiado por miles de «granos de mostaza» llamados a crecer y a transformarlo todo?

La DSI creo que debe plantearse este tipo de problemática. El valor testimonial de una conducta colectiva es el verdadero lenguaje del futuro.

Pero ese lenguaje ya ha sido dado y sigue ofreciéndose en cientos de comunidades cristianas, sobre todo entre los pobres, pero no sólo entre ellos. Comunidades donde el compartir y el perdonar son signo de la presencia del Reino, de la confianza de hijos en el Padre. En algunas de estas comunidades, sus líderes han sido exterminados. Han dado su vida por testimoniar que nuestro Padre ama la justicia para con los pequeños, que no quiere que sus derechos sean despreciados por los poderosos de este mundo.

La pedagogía de la fe de la Iglesia acompañó los dogmas con las imágenes de nuestro templos. Cuando no había libros para todos había pinturas en las iglesias representando los misterios de la fe. En un nivel más rico todavía, esa pedagogía

de la fe nos presentó los testimonios de las personas que encarnaron la fe hasta el martirio. De esta manera la Iglesia enseñaba el valor absoluto de la fe por encima hasta de la misma vida propia. Esta secular pedagogía debe reavivarse hoy ante los testigos (mártires) de la justicia que nace de la fe. Hay mártires - cuyo sentido de fe fue el inspirador de su entrega- que dieron su vida por fidelidad al evangelio de la justicia y del amor de Dios.

Esperemos que en el futuro, la DSI se enseñe no sólo con la atención a las ciencias sociales, al pensamiento filosófico, a los avances de una ética secular como conquistas colectivas; sino también a las tareas de la Evangelización, a las experiencias de la Espiritualidad y finalmente con el testimonio de un rico santoral de ejemplos vivos de seguimiento de Jesús.